

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIAZ PAREDES CIA. LTDA.**

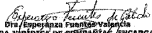
La compañía **DIAZ PAREDES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón PEDRO MONCAYO, el 26 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.002402** de 15 de junio de 2009.

1.- DOMICILIO: Cantón CAYAMBE, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE CARNES; B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CARNES.....

Quito, 15 de junio de 2009


DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(8168)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MEDITERRANEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que **MEDITERRANEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA.**, aumentó su capital social en USD \$ 4.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 28 de mayo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.002952** de 22 de julio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de (USD 5.000,00) CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y esta dividido en (5.000) CINCO MIL PARTICIPACIONES por el valor de UN DÓLAR cada participación...."

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de julio de 2009.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico e mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(8154)